

INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de marzo de 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A.**

Ciudad. –

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A, me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, dando cumplimiento con el artículo 279 de la Ley de Compañías; rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar informes financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de Comisario Principal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Directorio.

El examen fue realizado mediante pruebas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable que éstos estén libres de errores importantes; incluyo también le evaluación de la normativa y disposiciones legales vigentes en le República del Ecuador.

La compañía se encuentra constituida y registrada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR, con número de expediente 171130, e inicia sus actividades económicas el 08 de octubre de 2013, bajo el Registro Único de Contribuyentes N# 1792461952001, cuyo objetivo

principal está orientado al SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, dedicada exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Al 31 de diciembre de 2018 TRANSANBAR S.A., se encuentra constituida con un capital suscrito de USD \$800,00, detallado de la siguiente manera:

| Identificación | Nómina | Valor | % |
|-----------------------|---|---------------|-------------|
| 1707375190 | Benalcazar Pérez Edison Patricio | 40.00 | 5% |
| 1792461952001 | Compañía de Transporte de Gas Transanbar S.A. | 40.00 | 5% |
| 1706265087 | Figueroa Flores Gonzalo Sergio | 40.00 | 5% |
| 1708707144 | Fonseca Almeida Presley Otto | 40.00 | 5% |
| 1708294119 | Guamba Vilaña María del Rocío | 40.00 | 5% |
| 1310428667 | Gutierrez Guillen Lupercio Javier | 40.00 | 5% |
| 1710981562 | Herrera Cazares Cecilia Margoth | 40.00 | 5% |
| 1706522081 | Jácome Conteron Rosa Elvira | 40.00 | 5% |
| 0500665450 | Jami Casa Angel María | 40.00 | 5% |
| 1701165720 | Lalaleo Mayorga Jorge Washington | 40.00 | 5% |
| 1709439689 | Lalaleo Naranjo Juan Mauricio | 40.00 | 5% |
| 1711318723 | Lara Alvarado Carlos Eduardo | 40.00 | 5% |
| 1725014490 | Moina Campos Daniel Marcelo | 40.00 | 5% |
| 1722263488 | Moina Campos Mercedes Gabriela | 40.00 | 5% |
| 1721885646 | Ormaza Torres Alexis David | 40.00 | 5% |
| 1701188474 | Pérez Jimenez Luis Alberto | 40.00 | 5% |
| 1716150774 | Quisphe Jácome Luis Gonzalo | 40.00 | 5% |
| 1713376893 | Rodriguez Toapanta Ciro Orlando | 40.00 | 5% |
| 0501654214 | Sandoval Gladis Yolanda | 40.00 | 5% |
| 1706568662 | Vargas Lucero Pedro Ismael | 40.00 | 5% |
| | TOTAL | 800.00 | 100% |

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 2018

La administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A., proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 presentados por el señor Contador de los cuales se pudo verificar y revisar los saldos correspondientes:

| COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A. | |
|--|--------------------|
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | |
| ACTIVOS | |
| Banco | \$ 1,734.05 |
| Cuentas por Cobrar | \$ - |
| Total Activos | \$ 1,734.05 |
| PASIVOS | |
| Cuentas por Pagar Accionistas locales | \$ 743.04 |
| I.R. por Pagar | \$ 19.04 |
| 15% trabajadores por Pagar | \$ 15.27 |
| less por Pagar | \$ 67.94 |
| Total Pasivos | \$ 845.29 |
| PATRIMONIO | |
| Capital. | \$ 800.00 |
| resultados anteriores. | \$ 21.27 |
| Resultados del Ejercicio. | \$ 67.49 |
| Total Patrimonio. | \$ 888.76 |
| Total Pasivos + Patrimonio. | \$ 1,734.05 |

| COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A. | |
|--|--------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | |
| INGRESOS | \$ 3,049.05 |
| INGRESOS ORDINARIOS | \$ 3,035.74 |
| IRENDIMIENTOS FINANCIEROS | \$ 13.31 |
| GASTOS | \$ 2,981.56 |
| COMPRAS ORDINARIAS | \$ 2,131.97 |
| APORTES IESS | \$ 815.28 |
| ADMINISTRATIVOS | \$ 34.31 |
| RESULTADO INTEGRAL | \$ 67.49 |

El resultado obtenido durante éste ejercicio económico presenta una utilidad de USD \$67.49 después de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta; valor que queda a disposición de los accionistas.

Por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 se presentan razonablemente y su correspondencia con los registros de contabilidad.

ANÁLISIS FINANCIERO

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE

Es la capacidad que la compañía tiene para hacer frente a sus obligaciones corrientes, cuanto más alto sea el coeficiente la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos a corto plazo.

| | | |
|------------------|----------|------|
| Activo Corriente | 1,734.05 | 2.05 |
| Pasivo Corriente | 845.29 | |

La razón al 31 de diciembre de 2018 indica que el Activo Corriente sobre sus Pasivos Corrientes es de 2.05 a 1, es decir, que por cada dólar que debe la compañía existe USD \$2.05 para pagar a los acreedores. Se considera una favorable eficiencia en la generación de efectivo.

CAPITAL DE TRABAJO

Éste índice financiero muestra con qué capital puede contar la empresa para actividades de reinversión.

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------|---|--------|
| Activo Corriente - Pasivo Corriente: | 1734.05 - 845.2866 | : | 888.76 |
|--------------------------------------|--------------------|---|--------|

Permite identificar con cuánto cuenta la compañía para atender gastos corrientes de sus operaciones y pagar las obligaciones a corto plazo. Mientras más grande sea el margen, mayor será la garantía de que la compañía pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Ésta razón nos indica la proporción de los activos totales que están respaldados o comprometidos con el total de pasivos.

| | | |
|--------------|----------|-----|
| Total Pasivo | 845.29 | 49% |
| Total Activo | 1,734.05 | |

Esta razón nos indica que la deuda mantenida por la empresa con terceros corresponde al 49% del total de sus activos.

Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS

TRANSANBAR S.A., al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas estatutarias; así como las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas y Directorio.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tatiana Tipanquiza G.', is written over a faint, circular stamp. The stamp contains some illegible text, possibly 'COMISARIO' and 'TRANSANBAR S.A.', but it is too light to read clearly.

Ing. CPA. Tatiana Tipanquiza G.

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A.